

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

5131 Nombramiento de funcionarios de carrera: 22 Agentes de la Policía Local (Expte. 618342J).

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 62.1.b) del R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que:

Tras la celebración del oportuno proceso selectivo, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 25 de julio de 2023, acordó nombrar como funcionarios de carrera, Agentes de Policía Local, a los aspirantes que a continuación se relacionan, que han superado con aprovechamiento el Curso Selectivo de Formación Teórico-Práctico organizado por la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital de la CARM:

Almau Seglar, Alejandra
Cámara Nicolás, Jesús
Cervantes Linares, Martín Carlos
Conejero Gil, Álvaro
Díaz Pérez, Manuel
Fernández Cozar, Francisco Javier
Fernández Sánchez, Antonio Javier
García Del Vas, Catalina
García García, José Ángel
Gil De Sola Bausa, Luis
Gil Madrid, Víctor Manuel
Gómez Semitiel, Begoña
Ibáñez Del Toro, Adrián
López Pérez, Iván
Lucas González, Carlos Javier
Marín Guillén, Juan
Martínez Martínez, Daniel
Ramírez Marco, Víctor Pascual
Rovira Ibáñez, Álvaro
Rubio López, Melania
Sánchez Pérez, Francisco Andrés

Yecla, 11 de agosto de 2023.—El Alcalde accidental, Ascensio Juan García.